



N° 27-SG-2015.

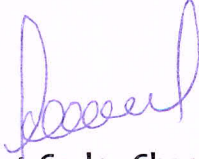
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 24 de agosto del 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 27 de agosto del 2015, a las 08h00**, en el Salón del Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
4. Recibir en Comisión General al Sr. Washington Portilla, en representación del Recinto San Pedro y de conformidad a la petición presentada.
5. Conocimiento del MEM-007-01-C-GADMSMB-2015, que contiene el informe de revisión proyecto de inversiones teleférico de San Miguel de los Bancos.
6. Conocimiento y resolución que revoca la adjudicación a favor de Diana Carolina Armas Vallejo Moreira, del lote de terreno N° 15 Mz 32, identificado con clave catastral municipal N° 1-3-32-15 y superficie de 275 m², ubicado en la lotización "Bellos Horizontes", del Cantón San Miguel de los Bancos.
7. Conocimiento y resolución que declara beneficiario del lote de terreno N° 15 Mz 32, identificado con clave catastral municipal N° 1-3-32-15 y superficie de 275 m², ubicado en la lotización "Bellos Horizontes", del Cantón San Miguel de los Bancos a Tatiana Vanesa Pilatasig Jácome.
8. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la ordenanza que regula la administración, control y recaudación de las tasas por servicios técnicos y administrativos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos.
9. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.